



AÑO DE LEONA VICARIO VENEDETA DE LA PATRIA

JUZGADO 19º FAMILIAR
EXP. 118/18
Nº DE OFIO

C. JUEZ NOVENO DE LO FAMILIAR DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD
DE MEXICO

PRESENTE:

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha diez de noviembre de dos mil veinte, dictado en los autos del juicio **CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR (GUARDA-CUSTODIA Y ALIMENTOS) (TOMO II DEL PRINCIPAL) (CUADERNO DE EJECUCION)** promovido por **VILLA RAMIREZALONSO ARTURO** en contra de **ERIKA LEE BUENROSTRO RAMOS**, giro a usted el presente oficio informando que el presente juicio se encuentra concluido mediante sentencia definitiva de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veinte, misma que fue recurrida y los autos originales y documentos se encuentra en la Quinta Sala Familiar como se acredita con copia simple que se anexa para oficio

JUZGADO 9º DE LO FAMILIAR DE PROCESO ORAL

BUENROSTRO RAMOS ERIKA LEE V/S ALONSO ARTURO VILLA RAMIREZ

SUSPENSIÓN DE LA PATRIA POTESTAD

EXPEDIENTE: 492/19

SECRETARIA "B"

En la Ciudad de México, a 13 de noviembre del 2020.
LA C. JUEZ DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR.

MATRA. MARIA DEL ROCIO MARTINEZ URBINA

TURY

